



QUILMES, 14 JUN. 2002

VISTO el Expediente N° 827-0281/99, y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones tramita el sumario administrativo ordenado por Resolución (R) N° 277/99.

Que teniendo en cuenta la renuncia oportunamente presentada por el Instructor designado, corresponde proceder a su reemplazo.

Que la Asesoría Legal ha emitido el dictamen de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones emanadas del Artículo 68°, Inc. e), del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar Instructor del sumario administrativo que se tramita por Expediente N° 827-0281/99, al Dr. Néstor Guzmán, D.N.I. 12.416.983.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N°: 96/02


Mario Greco
Vicerrector
Relaciones Institucionales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES